

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap, facing right, serves as a background for the upper half of the page. The man has a beard and is wearing a dark cap with a brim.

Didáctica de la  
expresión plástica  
y creativa  
**Grado en Educación  
Primaria  
2018-19**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Didáctica de la expresión plástica y creativa

**Titulación:** Grado en Educación Primaria

**Curso Académico:** 2018-19

**Carácter:** Obligatorio

**Idioma:** Castellano/ Inglés

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 3º

**Semestre:** 6º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra Dña. Marta García Cano; Dra. Dña. Roxana Valverde Ponce

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG4.- Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9.- Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10.-Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14.- Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CEM49.-Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CEM50.-Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CEM51.-Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CEC21.-Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los alumnos.

CEM48.-Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés) (a nivel C1 en la modalidad bilingüe y B1 en la modalidad monolingüe).

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las artes y conocer cómo resolverlas.
- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las artes y conocer cómo resolverlas.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- La percepción visual: aspectos visuales y plásticos del entorno; símbolos y signos; sintaxis del lenguaje visual; el color y la textura; las formas naturales y artificiales.
- La expresión plástica y visual en la Educación Primaria: objetivos, conceptos, procedimientos y actitudes. Creatividad y expresividad. Elementos del lenguaje plástico y visual.
- Aspectos metodológicos de la expresión plástica y visual en la Educación Primaria. Dibujo y desarrollo mental. Coordinación grafo-motora.
- La expresión plástica en el entorno audiovisual y multimedia. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento.

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

##### Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
------------------------	------------

Actividades	40%
Examen final	60%

### 3.3. Restricciones

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### 3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

Acaso, M. (2009). *La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Marín, R. (2003). *Didáctica de la educación artística para primaria*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2001). *La educación artística, clave para el desarrollo de la creatividad*. Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones

#### Bibliografía recomendada

Acaso, M (2006). *El lenguaje visual*. Madrid: Paidós.

Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en Educación Artística*. Barcelona: Octaedro.

Arnheim, R. (1992). *Arte y percepción visual*. Madrid: Alianza Forma.

Belver, M. H. y Ullán, A (2007). *La creatividad a través del juego*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Belver, M., Sánchez, M. y Acaso, M. (2003). *Arte, infancia y creatividad*. Madrid: editorial Complutense.

Chalmers, F. G. (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.

## 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Marta García Cano
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Bellas Artes
Correo electrónico	mgarciaca@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Doctora en Bellas Artes (Mención Europea Universidad Complutense de Madrid). Artista y mediadora cultural, trabaja como docente en varias universidades, entre las que se encuentran la Universidad Antonio Nebrija y la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación son tres: estrategias del arte contemporáneo como aprendizaje transversal, arte como formato pedagógico para la transformación y la mediación como activismo.</p> <p>Coordina las líneas de accesibilidad y colectividades, desarrolla programas de mediación cultural y participa en la línea de formación.</p>

Nombre y Apellidos	Roxana Valverde Ponce
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctora en Bellas Artes
Correo electrónico	rvalverde@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Docente en la asignatura Diseño Curricular I para el Máster del Profesorado de la Universidad de Castilla-La Mancha. Profesora y tutora de Bachillerato y Ciclos Formativos en el cuerpo de Artes plásticas y Diseño en Castilla-La Mancha.</p>